

ANEXO I

DATOS DEL SOLICITANTE

DIRECCIÓN GENERAL DEL LIBRO Y FOMENTO DE LA LECTURA	Nº Expte. / / 2021
Convocatoria de subvenciones para la revalorización cultural y modernización de las librerías en 2021	

A.- Datos de la persona física

1. Apellidos y nombre		2. NIF
3. Domicilio	4. CP / Localidad	5. Provincia
6. Sitio web	7. Teléfono 1	8. Teléfono 2
www.		
9. Domicilio a efectos de notificaciones	10. CP / Localidad	11. Provincia
12. Correo electrónico		13. Nº trabajadores en Seguridad Social (sin contar autónomo)

B.- Datos del representante o apoderado

14. Nombre y apellidos	15. Cargo	16. DNI

C.- Datos de la persona de contacto

17. Nombre y apellidos	18. Correo electrónico	19. Teléfono

A los efectos previstos en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales, se le informa de que el interesado consiente en que los datos consignados sean incorporados a un tratamiento del que es titular el Ministerio de Cultura y Deporte. La gestión de sus datos, en el marco de este procedimiento de concesión de subvenciones para la revalorización cultural y modernización de las librerías, se basa en la LO 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, en la Ley 38/2003 General de Subvenciones y en el Real Decreto 887/2006 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, así como en el resto de la normativa aplicable. Estos datos no serán cedidos ni usados para otro fin diferente, salvo obligación legal. Respecto a los mismos, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y los demás derechos establecidos legalmente, tal y como se explica en la información adicional completa que se puede consultar en la página web del Ministerio de Cultura <http://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-alciudadano/proteccion-datos.html>

Si desea recibir **información sobre las subvenciones del Ministerio**, autorizando la utilización de los datos aportados en la presente solicitud para su envío, marque la siguiente casilla: **SI**

En _____, a _____ de _____ de _____

Firma y sello:

ANEXO II

I.- DATOS DEL SOLICITANTE Y DEL PROYECTO

20. Tipo de Solicitante			
<input type="checkbox"/> LIBRERÍA		<input type="checkbox"/> DISTRIBUIDORA	
21. Tipo de actividad			
<input type="checkbox"/> Renovación Tecnológica		<input type="checkbox"/> Ejecución de obras en el establecimiento.	
<input type="checkbox"/> Proyectos inversión para suministro y distribución (Distribuidoras)			
22. Coste estimado del proyecto	€	23. Cifra de facturación 2020	€
24. Nº de títulos disponibles		25. Superficie	m2
26. Fecha de creación		27. Libros de segunda mano	%
28. Libros en lengua extranjera	%	29. Nº librerías con el mismo NIF	

(Si la respuesta a alguna de las preguntas es afirmativa, marque SÍ. En caso contrario, deje la casilla en blanco)

30. Información sobre ventas (apartado 10. C de la Convocatoria) - Librerías: ¿Aporta datos sobre disponibilidad de títulos y ventas a través de CEGAL EN RED/LIBRIDATA? - Distribuidora: ¿Usa sistemas de interrelación de datos y plataformas digitales sobre venta de libros?	<input type="checkbox"/>
31. ¿Se trata de una librería o distribuidora especializada en alguna materia en concreto? (mínimo 60% de las ventas)	<input type="checkbox"/>
32. ¿El establecimiento se encuentra en una población de menos de 50.000 habitantes?	<input type="checkbox"/>

II.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Recuerde que, además de lo anterior, debe adjuntar los siguientes documentos (véase art. 7 de la Resolución de convocatoria)

- **Memoria del proyecto a desarrollar en 2021.** Entre otros aspectos, deberá contener una descripción detallada de las actividades que comprende, los recursos personales y medios técnicos a emplear, las fechas de realización, los objetivos previstos y, finalmente, toda aquella información que resulte de interés para valorar cada uno de los criterios indicados en el apartado 10, en particular la colaboración con otros agentes del sector (librerías, empresas distribuidoras, bibliotecas, centros culturales, centros de enseñanza, etc.). Máximo de dos páginas.
- **Memoria económica del proyecto a desarrollar en 2021,** en la que se desglosen los gastos e indique el porcentaje de financiación propia así como la posible existencia de otras ayudas públicas o privadas.
- **Copia del DNI,** no será necesario su aportación en el caso de autorizar la consulta en el registro correspondiente, o de haberla entregado con anterioridad indicar cuando.

Para librerías:

- **Alta en el I.A.E.** en el que quede reflejado que la actividad del solicitante consiste en la venta o comercio al por menor de libros, periódicos y revistas.
- **Inventario de títulos disponibles** en el momento actual, debidamente numerado, se remitirá en formato electrónico y debidamente tabulado y podrá consistir en un informe emitido por el programa de gestión de la librería o en el inventario de existencias presentado en el Registro Mercantil
- **Documento que acredite el uso de las aplicaciones CEGAL EN RED-LIBRIDITA** y, en su caso, que acredite que aporta información sobre ventas a la primera de estas aplicaciones (En el caso de haberlo declarado en la solicitud.
- **Memoria de actividades de la librería en 2020** en la que se incluya una referencia de todas las actividades realizadas, así como en general cualquier aspecto que ponga de manifiesto la relevancia social y cultural de la librería en su población. Máximo de dos páginas.

Para distribuidoras:

- **Alta en el I.A.E.** en el que quede reflejado que la actividad del solicitante consiste en la venta o comercio al por mayor de libros, periódicos y revistas.
- **En la Memoria** justifique en qué medida las actividades recogidas en el proyecto de modernización a desarrollar generan ahorros de costes y nuevas oportunidades de ingresos para las librerías. Máximo de dos páginas.
- **Documento que acredite** que se aporta información sobre uso de sistemas de interrelación de datos y plataformas digitales sobre ventas de libros. En caso de que en la solicitud se haya declarado.

En _____, a _____ de _____ de _____

Firma y sello:

ANEXO III

**DECLARACIÓN SOBRE DOCUMENTACIÓN YA ENTREGADA
/ PENDIENTE DE ENTREGAR A LA ADMINISTRACIÓN**

33. D / D^a.:

34. Con DNI:

35. En representación de (AUTÓNOMO):

DECLARO

(Marque solo una de las dos casillas)

(Si ya ha entregado esta documentación anteriormente, marque esta casilla para evitar aportarla nuevamente)

36. Que toda la documentación administrativa indicada en el art. 7.2 de la Resolución de convocatoria se aportó en anteriores convocatorias de ayudas de la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas y que a) no han experimentado cambios ni modificaciones desde entonces; b) no han transcurrido cinco años desde la finalización de la ayuda para la que se aportaron. En caso de que los documentos se hubieran destinado a un procedimiento gestionado por otra Unidad del Ministerio, indique cuál.

En _____, a _____ de _____ de _____

Firma y sello:

ANEXO IV

DECLARACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN UNA CAUSA
DE INCOMPATIBILIDAD O PROHIBICIÓN

37. D / D.^a:

38. Con DNI:

39. En representación de (AUTÓNOMO):

DECLARO:

40. Que el solicitante no incurre en ninguna de las causas por incompatibilidad o prohibición para obtener subvenciones, ni tiene pendientes obligaciones por reintegro, según lo establecido en el artículo 13 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

41. De acuerdo con el art. 69 de la Ley 39/2015, el solicitante se compromete a mantener su cumplimiento durante el periodo de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio, debiendo informar de cualquier variación en las circunstancias a la administración.

En _____, a _____ de _____ de _____

Firma y sello:

ANEXO V

DECLARACIÓN DE OTRAS AYUDAS OBTENIDAS

42. D / Dª.:

43. Con DNI:

44. En representación de (AUTÓNOMO):

DECLARO (45)

NO	SÍ
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Haber solicitado u obtenido ayudas de otras entidades públicas o privadas para la ejecución del proyectos presentado.

En caso afirmativo, complete el cuadro de abajo. No es necesario consignar las ayudas concedidas por esta Dirección General en años anteriores.

(46)

Organismo convocante	Obra subvencionada	Objeto de la ayuda	Cuantía solicitada	Cuantía concedida	Estado de la solicitud*

* Concedida o en Trámite.

En _____, a _____ de _____ de _____

Firma y sello:

ANEXO VI

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE ESTAR AL CORRIENTE DE
LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y CON LA SEGURIDAD SOCIAL

47. D / D^a:

48. Con DNI

49. En representación de (AUTÓNOMO):

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones

DECLARO

Responsablemente, ante el órgano competente para la concesión de las subvenciones para la promoción, que **me encuentro al corriente de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social.**

Y asimismo,

(Marque SOLO una de las dos casillas)

- 50. Me comprometo a acreditar en el plazo de diez días hábiles a partir de la publicación del listado de proyectos preseleccionados en el sitio web del Ministerio,** conforme a lo establecido en el apartado undécimo.5 de la Orden de convocatoria, la veracidad de esta información mediante los correspondientes certificados originales a la AEAT y la Seguridad Social.
-

- 51. Doy mi consentimiento para que se consulten mis datos** respecto a estar al corriente de mis obligaciones y para que se obtengan, en mi lugar, los correspondientes certificados telemáticos de la AEAT y de la Seguridad Social y en el Registro de DNI (esta autorización se otorga exclusivamente a los efectos de reconocimiento, seguimiento y control de esta subvención).

En _____, a _____ de _____ de _____

Firma y sello:

ANEXO VII

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE HABER RESPETADO EL PRECIO FIJO

52. D / D^a:

53. Con DNI

54. En representación de (AUTÓNOMO):

DECLARO

55. Responsablemente, ante el órgano competente para la concesión de las subvenciones, no haber sido sancionado o condenado por resolución administrativa o sentencia judicial, por haber incumplido la obligación de respetar el precio fijo en los últimos cuatro años.

56. De acuerdo con el art. 69 de la Ley 39/2015, el solicitante se compromete a mantener su cumplimiento durante el periodo de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio, debiendo informar de cualquier variación en las circunstancias a la administración.

En _____, a _____ de _____ de _____

Firma y sello: